

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
" INCOAGRO CIA. LTDA."

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil quince, a las quince horas, en el local de la compañía de responsabilidad limitada "INCOAGRO CIA. LTDA.", ubicado en la ciudadela La Atarazana, Av. Carlos L Plaza Dañín, Bloque 3, local 2, de esta ciudad, previa convocatoria verbal hecha de conformidad con los estatutos sociales por la gerencia de la Compañía a los: herederos del señor: Esteban Estuardo Quirola Lojas, representando un millón seiscientas setenta mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, el Ing. Agr. Arturo López Cabrera, representando un millón seiscientas setenta mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, estando presente la totalidad del capital social de la compañía por acuerdo de los presentes, preside la reunión la Econ. Erika López A., en calidad de Apoderada general y actúa como secretario Ad-hoc el Ing. Arturo López Cabrera.

Esta sesión es con el propósito de analizar los estados financieros del ejercicio económico del primero de enero al 31 de diciembre del 2014: Estado de Situación Financiera, Las Notas a los Estados Financieros, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, Estado de Cambios en el Patrimonio, informe de Auditoría Externa, preparados por la Contadora de la compañía Econ. - C.P.A. María Delfina Zavala P. dichos estados financieros le fueron presentados al Gerente Administrativo de la Compañía Ing. Arturo López Cabrera y a la Econ. Erika López Andrade, en su calidad de Apoderada General.

Esta información financiera ha sido preparada bajo las Normas Internacionales de Información financiera – NIIF- de acuerdo a la resolución No. 08-G.DSC.010 emitida el 20 de noviembre del año 2008, por la Superintendencia de Compañías.

Los presentes de esta junta proceden a analizar dichos estados financieros y luego de emitir sus opiniones y análisis resuelven aprobarlos en su totalidad y dan un voto de confianza al Gerente por la buena administración del negocio.

Los asistentes tienen un receso de treinta y cinco minutos para que el secretario de la junta proceda a redactar el acta, la que posteriormente fue leída y aprobada. Los socios firman el acta en señal de conformidad, con lo cual se da por terminada la sesión a las diecisiete horas con quince minutos.


Econ. Erika López Andrade
APODERADA GENERAL
PRESIDENTE


Ing. Agr. Arturo López C.
GERENTE ADMINISTRATIVO
SECRETARIO